



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
8 OCT 2020	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	40596.....

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Revocar la convocatoria del procedimiento licitatorio determinado por la Resolución de Cámara N° 1339 de fecha 13 de agosto de 2020, por el que se llamó a Licitación Pública N° 01 de 2020 (Servicio de limpieza con destino a la Cámara de Diputados de la Provincia y otros anexos).

ARTÍCULO 2.- Encuadrar la presente norma en las previsiones del punto "11.", inciso "i)" del artículo 139° del Decreto Provincial N° 1104 de 2016 (reglamentario de la Ley 12.510).

ARTÍCULO 3.- Facultar a la Secretaría Administrativa para prorrogar por seis meses el actual servicio de limpieza, mientras se sustanciará un nuevo llamado a licitación pública, con idénticos fines a los de la Resolución de Cámara N° 1339 precitada.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.